LITORALPRESS

Fecha: 27-04-2026
Medio: La Discusión
Supl. : La Discusión
Tipo: Cartas
Título: CARTAS: Eliminar contribuciones a la primera vivienda

Pág. : 3
Cm2: 57,9
VPE: $ 57.662

Tiraje: 3.500
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

Eliminar contribuciones a la primera vivienda

Señor Director:

En estos días mucho se habla sobre eliminar las contribuciones a la primera vivienda de los adultos mayores. Pero nadie habla que las personas, normalmente invierten en bienes raíces como viviendas para "hacerse una jubilación" a futuro.

Si solo se eliminan las contribuciones de la primera vivienda, se desincentivará el ahorro e inversión en viviendas, privando a las personas de la oportunidad de construir una jubilación para su vejez. Además, la falta de inversión en inmuebles presionará al alza los precios de los arriendos de las viviendas.

Por otro lado, los arrendatarios de las viviendas que no estén exentas de las contribuciones serán los que pagarán dicho impuesto, o sea se castigará con el pago de las contribuciones a los arrendatarios por no ser propietarios. Lo cual es injusto, ya que no ayuda a las personas a surgir.

Las autoridades y legisladores deben crear los incentivos para que las personas ahorren e inviertan con el objetivo de que todos tengan su casa propia y bienes raíces para que mejoren su situación económica y tengan a que echar mano en caso emergencia.

Francisco Contreras Jeldres
Agricultor e Ingeniero Civil Agrícola